



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/anuncio-comision-valoracion-resolucion-alegaciones-propuesta-version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Subtítulo: ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Resumen: ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD - SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID. La Comisión de Valoración del concurso específico de referencia, en sesión formal celebrada el día 1 de septiembre de 2026, ha procedido a resolver las alegaciones formuladas por el aspirante Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez contra la propuesta de adjudicación provisional de fecha 16 de julio de 2026, y a formular la correspondiente propuesta de adjudicación definitiva del puesto. 1. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PETICIONES DE INFORMACIÓN

• Admisión del escrito: Se acuerda por unanimidad admitir a trámite el escrito presentado por Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez el 30 de julio de 2026 (con entrada efectiva el 31 de julio de 2026, reg. 2026038590), al haber sido interpuesto dentro del plazo de diez días hábiles habilitado tras la publicación de la propuesta provisional. • Estimación parcial del apartado d) relativo al cómputo de la permanencia ininterrumpida de D^a Raquel Cirajas González: La Comisión, tras un examen pormenorizado del certificado de servicios previos de la aspirante propuesto expedido por la Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones, ha constatado que el cómputo de los cinco años de permanencia se inició provisionalmente de forma errónea con la fecha de su nombramiento de destino definitivo (5 de marzo de 2021) en lugar de la fecha efectiva de su toma de posesión (12 de abril de 2021). Realizando el cálculo estricto entre dicha toma de posesión y la fecha límite de presentación de solicitudes (6 de abril de 2026, que actúa como momento ineludible de valoración de los méritos según la Base Séptima 4), resulta un tiempo de permanencia ininterrumpida de exactamente 4 años, 11 meses y 25 días. Al no haberse completado los cinco años completos exigidos por la Base Séptima I.a.5 para la máxima puntuación de 0,75 puntos, procede corregir de oficio su valoración en este apartado a 0,50 puntos (correspondiente a 4 años completos).



En consecuencia, se reduce su calificación en la Fase 1ª (Méritos Generales) de los 6,76 puntos concedidos provisionalmente a 6,51 puntos. • Desestimación de las restantes alegaciones y solicitudes (apartados a, b, c, e y f): Se desestiman el resto de los motivos del escrito al constatarse la plena conformidad a derecho de la admisión de la aspirante propuesta (perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1 de la subescala de Secretaría-Intervención de Habilitación Nacional, en situación de Comisión de Servicios, con un destino definitivo en un puesto de nivel 26 Ayuntamiento de Matapozuelos), y ratificarse que posee el grado personal consolidado de nivel 26 (desde el 25 de abril de 2013). Asimismo, se hace constar que todos los miembros de la Comisión han tenido a su plena disposición los expedientes íntegros, habiéndose adoptado todas las valoraciones por absoluta unanimidad y sin discrepancias.

2. CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO Como consecuencia de la rectificación de oficio del apartado de permanencia de la candidata Doña Raquel Cirajas González, el cuadro de puntuaciones definitivo del concurso queda configurado de la siguiente manera:

Aspirante	Fase 1ª: Méritos Generales (Máx. 15 pts)	Fase 2ª: Méritos Específicos (Máx. 10 pts)	Fase 2ª: Valoración Memoria (Máx. 10 pts)	CALIFICACIÓN TOTAL DEFINITIVA
Doña Raquel Cirajas González (N.I.F. ***9468**)	6,51	10,00	8,67	25,18
Don Vicente Ramos Ortega Rodríguez (N.I.F. ***6637**)	5,81	10,00	5,33	21,14

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA De conformidad con la base OCTAVA.3 de la convocatoria, al haber alcanzado ambos concursantes la puntuación mínima exigida (8 puntos) y ostentar la mayor calificación definitiva, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad: PRIMERO.- Formular la Propuesta de Adjudicación Definitiva del puesto de Técnico de Presupuestos y Contabilidad-Subdirector del Servicio de Administración de la Fundación Municipal de Deportes (Código de puesto 20.01.65, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valladolid), a favor de la aspirante: DOÑA RAQUEL CIRAJAS GONZÁLEZ N.I.F. ***9468** / Puntuación Total Definitiva: 25,18 puntos SEGUNDO.- Elevar esta propuesta definitiva al Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa (por delegación de la Junta de Gobierno Local mediante Acuerdo de 28 de junio de 2023) para que dicte la Resolución Definitiva de adjudicación de la plaza del concurso. TERCERO.- Publicar este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Oficial del Ayuntamiento de Valladolid (<https://www.valladolid.gob.es>). La posterior publicación del anuncio indicativo de la resolución definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Valladolid servirá de notificación oficial a los interesados y determinará el inicio del cómputo de los plazos posesorios establecidos en la Base Novena. Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN Documento firmado digitalmente por: Presidente de la Comisión: Rafael Mozo Amo Secretario de la Comisión: José María Elvira Fernández

Tipo de documento: Anuncios o Edictos

Tiempo de vigencia: desde 3/09/2026 hasta 26/10/2026.

Documento generado a fecha: 03/09/2026 14:09 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en: <https://www.valladolid.gob.es/>.

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**



PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD - SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

La Comisión de Valoración del concurso específico de referencia, en sesión formal celebrada el día 1 de septiembre de 2026, ha procedido a resolver las alegaciones formuladas por el aspirante Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez contra la propuesta de adjudicación provisional de fecha 16 de julio de 2026, y a formular la correspondiente propuesta de adjudicación definitiva del puesto.

1. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PETICIONES DE INFORMACIÓN

• **Admisión del escrito:** Se acuerda por unanimidad admitir a trámite el escrito presentado por Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez el 30 de julio de 2026 (con entrada efectiva el 31 de julio de 2026, reg. 2026038590), al haber sido interpuesto dentro del plazo de diez días hábiles habilitado tras la publicación de la propuesta provisional.

• **Estimación parcial del apartado d) relativo al cómputo de la permanencia ininterrumpida de D^a Raquel Cirajas González:**

La Comisión, tras un examen pormenorizado del certificado de servicios previos de la aspirante propuesto expedido por la Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones, ha constatado que el cómputo de los cinco años de permanencia se inició provisionalmente de forma errónea con la fecha de su nombramiento de destino definitivo (5 de marzo de 2021) en lugar de la fecha efectiva de su toma de posesión (12 de abril de 2021). Realizando el cálculo estricto entre dicha toma de posesión y la fecha límite de presentación de solicitudes (6 de abril de 2026, que actúa como momento ineludible de valoración de los méritos según la Base Séptima.4), resulta un tiempo de permanencia ininterrumpida de exactamente 4 años, 11 meses y 25 días. Al no haberse completado los cinco años completos exigidos por la Base Séptima I.a.5 para la máxima puntuación de 0,75 puntos, procede corregir de oficio su valoración en este apartado a 0,50 puntos (correspondiente a 4 años completos). En consecuencia, se reduce su calificación en la Fase 1^a (Méritos Generales) de los 6,76 puntos concedidos provisionalmente a 6,51 puntos.

• **Desestimación de las restantes alegaciones y solicitudes (apartados a, b, c, e y f):**

Se desestiman el resto de los motivos del escrito al constatarse la plena conformidad a derecho de la admisión de la aspirante propuesta (perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1 de la subescala de Secretaría Intervención de Habilitación Nacional en situación de Comisión de Servicios, con un destino definitivo en un puesto de nivel 26 Ayuntamiento de Matapozuelos), y ratificarse que posee el grado personal consolidado de nivel 26 (desde el 25 de abril de 2013).



Asimismo, se hace constar que todos los miembros de la Comisión han tenido a su plena disposición los expedientes íntegros, habiéndose adoptado todas las valoraciones por absoluta unanimidad y sin discrepancias.

2. CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO

Como consecuencia de la rectificación de oficio del apartado de permanencia de la candidata Doña Raquel Cirajas González, el cuadro de puntuaciones definitivo del concurso queda configurado de la siguiente manera:

Aspirante	Fase 1ª: Méritos Generales (Máx. 15 pts)	Fase 2ª: Méritos Específicos (Máx. 10 pts)	Fase 2ª: Valoración Memoria (Máx. 10 pts)	Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43
Doña Raquel Cirajas González (N.I.F. ***9468**)	6,51	10,00	8,67	
Don Vicente Ramos Ortega Rodríguez (N.I.F. ***6637**)	5,81	10,00	5,33	

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con la base OCTAVA.3 de la convocatoria, al haber alcanzado ambos concursantes la puntuación mínima exigida (8 puntos) y ostentar la mayor calificación definitiva, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Formular la Propuesta de Adjudicación Definitiva del puesto de Técnico de Presupuestos y Contabilidad-Subdirector del Servicio de Administración de la Fundación Municipal de Deportes (Código de puesto 20.01.65, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valladolid), a favor de la aspirante:

DOÑA RAQUEL CIRAJAS GONZÁLEZ

N.I.F. ***9468** / Puntuación Total Definitiva: 25,18 puntos

SEGUNDO.- Elevar esta propuesta definitiva al Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa (por delegación de la Junta de Gobierno Local mediante Acuerdo de 28 de junio de 2023) para que dicte la Resolución Definitiva de adjudicación de la plaza del concurso. 26/06/2023 14:09 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.

TERCERO.- Publicar este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Oficial del Ayuntamiento de Valladolid (<https://www.valladolid.gob.es/>). La posterior publicación del anuncio indicativo de la resolución definitiva en el Boletín Oficial de



Ayuntamiento de Valladolid

la Provincia (BOP) de Valladolid servirá de notificación oficial a los interesados y determinará el inicio del cómputo de los plazos posesorios establecidos en la Base Novena.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Documento firmado digitalmente por:

Presidente de la Comisión: Rafael Mozo Amo

Secretario de la Comisión: José María Elvira Fernández

Resumen:

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA**

**PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE
TÉCNICO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD - SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES, VACANTE EN LA
PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.**

La Comisión de Valoración del concurso específico de referencia, en sesión formal celebrada el día 1 de septiembre de 2026, ha procedido a resolver las alegaciones formuladas por el aspirante Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez contra la propuesta de adjudicación provisional de fecha 16 de julio de 2026, y a formular la correspondiente propuesta de adjudicación definitiva del puesto.

1. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES Y PETICIONES DE INFORMACIÓN

• **Admisión del escrito:** Se acuerda por unanimidad admitir a trámite el escrito presentado por Don Vicente-Ramos Ortega Rodríguez el 30 de julio de 2026 (con entrada efectiva el 31 de julio de 2026, reg. 2026038590), al haber sido interpuesto dentro del plazo de diez días hábiles habilitado tras la publicación de la propuesta provisional.

• **Estimación parcial del apartado d) relativo al cómputo de la permanencia ininterrumpida de Dª Raquel Cirajas González:**

La Comisión, tras un examen pormenorizado del certificado de servicios previos de la aspirante propuesto expedido por la Subdirección General de Relaciones con otras Administraciones, ha constatado que el cómputo de los cinco años de permanencia se inició provisionalmente de forma errónea con la fecha de su nombramiento de destino definitivo (5 de marzo de 2021) en lugar de la fecha efectiva de su toma de posesión (12 de abril de 2021). Realizando el cálculo estricto entre dicha toma de posesión y la fecha límite de presentación de solicitudes (6 de abril de 2026, que actúa como momento ineludible de valoración de los méritos según la Base Séptima.4), resulta un tiempo de permanencia ininterrumpida de exactamente 4 años, 3 meses y 25 días. Al no haberse completado los cinco años completos exigidos por la Base Séptima 4.a, la Comisión de Valoración, en aplicación de lo dispuesto en la Base Séptima 4.a.5 para la máxima puntuación de 0,75 puntos, decide corregir de oficio su valoración en este apartado a 0,50 puntos (correspondiente a 4 años completos). En consecuencia, se reduce su calificación en la Fase 1ª (Méritos Generales) de los 6,76 puntos provisionales a 6,51 puntos.

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43



• **Desestimación de las restantes alegaciones y solicitudes (apartados a, b, c, e y f):**

Se desestiman el resto de los motivos del escrito al constatarse la plena conformidad a derecho de la admisión de la aspirante propuesta (perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1 de la subescala de Secretaría-Intervención de Habilitación Nacional, en situación de Comisión de Servicios, con un destino definitivo en un puesto de nivel 26 Ayuntamiento de de Matapozuelos), y ratificarse que posee el grado personal consolidado de nivel 26 (desde el 25 de abril de 2013).

Asimismo, se hace constar que todos los miembros de la Comisión han tenido a su plena disposición los expedientes íntegros, habiéndose adoptado todas las valoraciones por absoluta unanimidad y sin discrepancias.

2. CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO

Como consecuencia de la rectificación de oficio del apartado de permanencia de la candidata Doña Raquel Cirajas González, el cuadro de puntuaciones definitivo del concurso queda configurado de la siguiente manera:

Aspirante	Fase 1ª: Méritos Generales (Máx. 15 pts)	Fase 2ª: Méritos Específicos (Máx. 10 pts)	Fase 2ª: Valoración Memoria (Máx. 10 pts)	T
Doña Raquel Cirajas González (N.I.F. ***9468**)	6,51	10,00	8,67	
Don Vicente Ramos Ortega Rodríguez (N.I.F. ***6637**)	5,81	10,00	5,33	

3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

De conformidad con la base OCTAVA.3 de la convocatoria, al haber alcanzado ambos concursantes la puntuación mínima exigida (8 puntos) y ostentar la mayor calificación definitiva, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Formular la Propuesta de Adjudicación Definitiva del puesto de Técnico de Presupuestos y Contabilidad-Subdirector del Servicio de Administración de la Fundación Municipal de Deportes (Código de puesto 20.01.65, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valladolid), a favor de la aspirante:

DOÑA RAQUEL CIRAJAS GONZÁLEZ

N.I.F. ***9468** / Puntuación Total Definitiva: 25,18 puntos

SEGUNDO.- Elevar esta propuesta definitiva al Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa (por delegación de la Junta de Gobierno Local mediante Acuerdo de 28 de junio de 2023) para que dicte la Resolución Definitiva de adjudicación de la plaza del concurso.

TERCERO.- Publicar este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Oficial del Ayuntamiento de Valladolid (<https://www.valladolid.gob.es>). La posterior publicación del anuncio

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43

Documento generado a fecha: 03/09/2026 14:09 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en: <https://www.valladolid.gob.es/>.



Ayuntamiento de Valladolid

indicativo de la resolución definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Valladolid servirá de notificación oficial a los interesados y determinará el inicio del cómputo de los plazos posesorios establecidos en la Base Novena.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Documento firmado digitalmente por:

Presidente de la Comisión: Rafael Mozo Amo

Secretario de la Comisión: José María Elvira Fernández

Temática: Acuerdo de 1 de septiembre de 2026 Adoptado por Comisión de Valoración de PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD - SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID.

Nombre del documento: CV10 anuncio tablon sede electronic. resolucion alegaciones y propuesta adjudicacion definitiva.report (609 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): WX20wsTVw23HtHGFnnZkc2JYHSc=

Remitente: FUNDACION MUNICIPAL DE DEPORTES

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000775585-9BODWJTC43